

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENGRANOS S.A., CELEBRADA 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la Ciudad de Durán, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las once horas, se instala, en las oficinas ubicadas en el barrio María Piedad Solar 37 Calles sin Nombre la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ENGRANOS S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: a) El señora Jorge Edison Cortez Becerra, como propietario de un mil novecientos ochenta acciones y con derecho a un mil novecientos ochenta votos; b) El señor Julio Leonardo Ospina Garcés, como propietario de veinte acciones y con derecho a veinte votos;.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

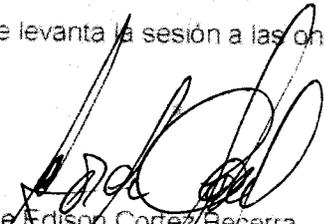
En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito, pagado y autorizado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, estando de acuerdo en que se traten los siguientes asuntos como el orden del día:

- a) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y de la Memoria Anual de la Gerente General de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
- b) Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera, del estado de Resultado Integral, y más cuentas por el mismo ejercicio económico pasado;
- c) Conocer y resolver acerca de la utilidad del ejercicio económico.
- d) Proceder a la elección del Comisario de la Compañía y a la fijación de su remuneración;

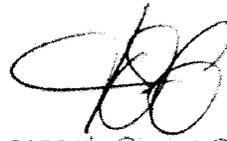
Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los que se han fijado por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, y, reinstalada la Junta, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.



Jorge Edison Cortez Becerra
Presidente - Presidente de la Junta
Accionista



Julio Leonardo Ospina Garcés
Secretario - Gerente
Accionista